

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. ADJUDICACIÓN APOYOS No. 202000189

Téngase por incorporado al expediente del proceso de ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS para la señora DIANA CAROLINA GÓMEZ GÓMEZ, el documento allegado por la apoderada que adelanta la actuación y del mismo tómesese atenta nota para los fines que corresponda.

El expediente vuelva a Secretaría, para que se verifique la notificación y traslado al Ministerio Público ordenada en el auto admisorio.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA